

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Psicología		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Orientación Escolar y Familiar		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	3
Curso:	4	Código:	7762
Periodo docente:	Octavo semestre		
Materia:	Psicología Educativa		
Módulo:	Profundización		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Jaime Serrada Sotil	jaime.serrada@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Orientación Escolar y Familiar forma parte de las asignaturas de la mención de Psicología Educativa. Se encuentra ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto curso de Psicología. Es una introducción a la orientación educativa en su desarrollo en el contexto escolar, centrándose especialmente en la labor tutorial y en la atención a las familias. Se trata de dotar al alumno de un conocimiento que le permita conocer la situación de la orientación en España y otros países y de que adquiera las competencias necesarias para diseñar y poder llevar a cabo la planificación y tareas propias de un orientador en un centro escolar.

Con esta asignatura se busca que el alumno desarrolle una mirada que le permita reconocer el valor y el potencial de cada persona y le comprometa en una labor de acompañamiento que posibilite el verdadero crecimiento del

otro, desde una relación de encuentro. Se pretende que el alumno adquiriera los conocimientos, actitudes y competencias que le permitan desempeñar una labor de acompañamiento a los alumnos, familias, profesores e instituciones educativas, que favorezca su verdadero desarrollo.

OBJETIVO

Comprender la importancia que tiene para cada persona su desarrollo integral y, descubriendo el papel que la familia juega en dicho desarrollo, poder iniciar procesos de orientación y acompañamiento que lo facilite.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer las funciones que desempeña un orientador educativo en beneficio del Sistema Educativo y de la Comunidad Educativa.

Adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para un acompañamiento educativo que contribuya al desarrollo integral de cada persona.

Conocer críticamente los distintos modelos organizativos de la orientación, contribuyendo a desarrollar el que garantice una atención más integral a la persona y a las comunidades educativas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No precisa de conocimientos previos

CONTENIDOS

Los bloques de contenido de la asignatura son:

I. Marco general de la orientación escolar. Sentido, principios y modelos.

II. La orientación escolar: acción tutorial, orientación académica, orientación psicosocial.

III. Familia y escuela.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Las herramientas metodológicas que articulan las actividades formativas para alcanzar los objetivos propuestos son:

- Exposición magistral participativa. Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
- Trabajo autónomo. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin ayuda de otros ayudantes (profesores, compañeros, tutores, mentores,...).
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos. Pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva base del trabajo profesional en equipo.
- Dinámicas grupales variadas. Brainstorming o "lluvia de ideas", Philips 66,... a través de las que se acompaña al estudiante en el funcionamiento grupal, los roles, las normas, estadios del proceso grupal y al mismo tiempo se trabajan los contenidos propios de la asignatura en la que se insertan.
- Visionado, análisis y reflexión de vídeos explicativos o como recursos de apoyo al aprendizaje.
- Exposición de alumnos. Hace referencia a la exposición oral de un tema realizada por un alumno o un grupo de alumnos.

- Debate / puesta en común / foros. Permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
- Acción tutorial. El sistema de tutorías de la asignatura tiene como objetivo acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje, bien sea transmitiendo conocimientos, explicando ciertos puntos del programa...etc.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Competencias transversales

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad de organización y planificación.

Saber utilizar los medios técnicos tales como: programas informáticos y sistemas audiovisuales, entre otros.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

Competencias específicas

Saber identificar problemas y necesidades organizaciones e interorganizacionales.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos, a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.

Conocer el sistema público de salud, de educación, los servicios sociales, las agencias de empleo, formación, etc. en los que se insertan psicólogos en sus actividades.

Conocer las alternativas privadas y de Entidades sin ánimo de lucro en los que desarrollan su labor Psicólogos. Centros privados, consultoras, empresas, centros privados de enseñanza, etc. Sus características y diferencias respecto al sector público.

Conocer los campos profesionales en los que desarrollan su labor los Psicólogos educativos tanto públicos como privados.

Conocer los métodos de análisis, identificación e intervención en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación en todas sus dimensiones, niveles y modalidades; tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales y durante todo el ciclo vital de la persona.

Conocer las distintas actividades propias de la Psicología educativa: la mediación escolar, la asesoría al profesorado, el apoyo y asesoría familiar, etc. Así como sus objetivos fundamentales, métodos de trabajo y herramientas de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer las funciones de la Orientación y su concreción en las figuras del tutor y orientador.

Conocer los principios y modelos que fundamentan la práctica de la Orientación.

Describir los niveles de organización y funcionamiento de la orientación escolar.

Conocer qué es la Orientación Familiar.

Identificar las principales preocupaciones de los padres en las diferentes etapas educativas.

Conocer los principales problemas que se presentan en los entornos educativos y cómo se tienen que abordar desde la orientación educativa.

Saber evaluar a la familia de los/as niños/as con necesidades educativas especiales, informarles de lo que le ocurre a su hijo/a y cómo se va a intervenir desde la escuela y cómo pueden colaborar ellos desde casa.

Conocer el Sistema Educativo español y la organización de la Orientación Educativa.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El Grado en Psicología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2020-2021, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma sincrónica y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual.

En consecuencia, los alumnos tienen la obligación de realizar la asignatura de forma presencial y de realizar las actividades prácticas previstas por el profesor como requisito necesario para aprobar la asignatura. Es obligación del profesor controlar la asistencia y participación de sus alumnos, poniendo en conocimiento del director de la titulación cualquier anomalía que pueda producirse. No obstante, la mera presencialidad no podrá por sí misma puntuar positivamente en el sistema de evaluación. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

SISTEMA ORDINARIO DE EVALUACIÓN.

- 1) 45%: Prueba escrita individual.
- 2) 30%: Trabajos grupales presentados de forma oral y/o escrita.
- 3) 20%: Participación individual en actividades formativas.
- 4) 05%: Aprovechamiento del sistema de tutorías.

- Requisitos mínimos para aprobar la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura es necesario aprobar todos y cada uno de los apartados 1 y 2 de forma independiente; esto supone sacar más de un 5 sobre 10 en cada parte. Se recomienda asistir a tutorías para plantear las dudas e inquietudes que suscite la asignatura.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas.

- Convocatoria Extraordinaria.

El sistema de evaluación de esta convocatoria es el mismo que el de la convocatoria ordinaria. El alumno podrá mejorar y volver a entregar las prácticas, trabajos y otras actividades necesarias para aprobar cada parte, siempre y cuando dicha parte se encuentre suspensa. No se podrán volver a evaluar partes ya aprobadas para subir nota. Si no se aprueba la prueba escrita tendrá la opción de repetirla en la convocatoria extraordinaria, en las mismas condiciones que la ordinaria.

En el caso de que las autoridades sanitarias obliguen a un escenario en remoto el sistema de evaluación y los % se mantendría igual.

ALUMNOS DE SEGUNDA O SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos que repitan esta asignatura podrán optar a ser evaluados por evaluación continua igual que los de primera matrícula, o bien, pueden pedir dispensa académica. Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

Los alumnos con dispensa de asistencia se acogerán al sistema alternativo de evaluación. Este sistema alternativo de evaluación consistirá en:

- 1) 45%: Prueba escrita individual.
- 2) 30%: Trabajos individuales presentados de forma oral y/o escrita.
- 3) 20%: Participación individual en actividades formativas.
- 4) 05%: Aprovechamiento del sistema de tutorías.

DISPENSA ACADÉMICA

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

ALUMNOS UFV EN ESTANCIAS DE INTERCAMBIO:

Estos alumnos se acogerán a sistema alternativo de evaluación (dispensa) siendo su responsabilidad conocerlo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

BISQUERRA, R. (1998). (8ªed). : Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Madrid: Wolters Kluwer.

ÁLVAREZ, M. y BISQUERRA, R. (2018). (2ªed). Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos. Madrid: Wolters Kluwer.

Complementaria

AGUIRRE, A.M., CARO, C., FERNÁNDEZ, S. y MARTA, S. (2016). Familia, escuela y sociedad. La Rioja: UNIR: <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>

GONZÁLEZ, O. (2014). Familia y escuela: Escuela y familia. Bilbao: Descleé de Brouwer.

AGUADED GÓMEZ, M.C (2010) Los equipos de orientación educativa en España. Huelva: Universidad de Huelva.

LÓPEZ, M.T. (2005). La familia en el proceso educativo. Madrid: Cinca